

MEMORANDO

(150)

Bogotá, D.C., noviembre 28 de 2024

PARA: **Dra. ANA ISABEL HORTUA SALCEDO**
Alcaldesa Local de Usme**DE:** **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO****ASUNTO:** Resultados del seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá-Localidades

Reciba un cordial saludo.

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoria vigencia 2024 y del Decreto 648 de 2017, específicamente del Rol de evaluación y seguimiento, atentamente se remite el informe de seguimiento de las acciones en estado “Abierto” implementadas del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, con el fin que sea socializado y analizado con su equipo de trabajo y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Finalmente, se agradece la disposición y colaboración, durante el proceso de seguimiento, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la entidad.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Jefe Oficina de Control Interno

Secretaría Distrital de Gobierno

Anexo: Informe de seguimiento a los planes de mejoramiento- Localidades.
Matriz Acciones Abiertas por Localidad- SIVICOF**Elaboró:** Diana Esmeralda Zarate Suarez - Profesionales OCI
Leidy Esperanza Guacaneme Núñez – Profesionales OCI**Aprobó/Revisó:** Lady Johanna Medina Murillo – Jefe OCI

INFORME DE SEGUIMIENTO

PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE AUDITORÍAS DE LA CONTRALORÍA
CORTE 31 DE AGOSTO DE 2024 – ALCALDÍAS LOCALES

Destinatarios

- Gustavo Quintero Ardila - Secretario Distrital de Gobierno
- Alcaldes Locales

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

Realizar el seguimiento a las acciones en estado “abierta” de los planes de mejora de los Fondos de desarrollo Local, producto de las auditorías de regularidad, financiera y de gestión y actuación especial de fiscalización, adelantadas por la Contraloría de Bogotá, con corte a 31 de agosto de 2024, para identificar riesgos y generar alertas preventivas que permitan a la administración el correcto y oportuno cumplimiento de los planes.

1.2 Objetivos Específicos

Emitir observaciones, recomendaciones y alertas tempranas con relación a factores auditados, que mayor cantidad de hallazgos genera, sujetos de control con mayor número de acciones en estado "abierta", acciones con plazo de ejecución vencido, próximo a vencer, no iniciado o con vencimiento en la vigencia 2025.

2. Alcance

A partir del reporte consolidado de los planes de mejora generados por el aplicativo SIVICOF de la Contraloría de Bogotá con corte a 31 de agosto de 2024, se realiza el análisis general de los planes de mejora de la Secretaría Distrital de Gobierno- Alcaldías Locales, con un total de **760** acciones en estado “abierto” derivadas de **595** hallazgos formulados por el ente de control en el marco de auditorías financiera y de gestión, desempeño, cumplimiento, visita de control fiscal, actuación especial de fiscalización que adelante la Contraloría de Bogotá D.C., en las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024.

3. Marco normativo o criterios del informe

- Decreto 1499 de 2017
- Decreto Distrital 591 de 2018
- Resolución Reglamentaria 036 de 2023, por la cual se modifica y reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control a la gestión fiscal de Contraloría de Bogotá D.C. y se adopta el procedimiento interno.

4. Equipo auditor

- Diana Esmeralda Zarate Suarez - Profesional OCI
- Leidy Esperanza Guacaneme Núñez - Profesional OCI

5. Metodología

El seguimiento comprende la revisión de la vigencia, la cantidad e incidencia de los hallazgos por Fondo de Desarrollo Local, la cantidad de acciones de mejora en estado “abierta”; la fecha de terminación de las acciones, los factores auditados que generan mayor número de hallazgos y el seguimiento a los avances de las acciones.

6. Periodo de ejecución

Agosto – Noviembre de 2024

7. Desarrollo

Realizada la revisión de los aspectos señalados en el numeral 6 Metodología, a continuación, se presenta análisis de estos, así como las observaciones, recomendaciones y alertas, según semaforización, que sobre el particular emite la Oficina de Control Interno.

Contexto Sistema de gestión.

Para este seguimiento se verifico en la etapa de planeación y conocimiento del proceso los documentos asociados a la gestión y tramite de planes de mejoramiento en el nivel local evidenciado que los documentos existentes hacen parte del proceso de Gestión del Conocimiento:

Caracterización Proceso

Dentro de la caracterización se identifica que el líder del proceso es Jefe (a) Oficina Asesora de Planeación

En lo relacionado con las salidas del proceso se encuentran 2 actividades en el ciclo PHVA relacionadas con Planes de Mejoramiento y son las relacionadas con Asesorar los ejercicios de mejora continua de los procesos de la entidad y Formular, ejecutar y hacer seguimiento a las acciones de mejora del proceso, como se muestra en la siguiente ilustración.

				Garantía de Derechos		
Todos los procesos	Hallazgos y oportunidades de mejora de los procesos de la entidad	H	Asesorar los ejercicios de mejora continua de los procesos de la entidad	Dependencias de la SDG (nivel central y local)	Planes de Mejoramiento validados	Todos los Procesos
Proceso Planeación Institucional	Resultados arrojados por las herramientas que evalúan la gestión y el cumplimiento del proceso	V	Realizar seguimiento y evaluación del desempeño de los planes del proceso	Oficina Asesora de Planeación	Informe de seguimiento	Proceso Gestión del Conocimiento
Proceso de Evaluación Independiente				Oficina de Control Interno		Proceso Planeación Institucional
Proceso Planeación Institucional	Oportunidades de mejoramiento del desempeño del proceso	A	Formular, ejecutar y hacer seguimiento a las acciones de mejora del proceso.	OAP	Acciones preventivas, correctivas y de mejora	Proceso Gestión del Conocimiento
Proceso Gestión del Conocimiento				OCI		

Fuente: gcn-c_v4 del 10 de mayo de 2023

En relación con estas salidas se identificó el documento “Instrucciones para el trámite interno en la presentación de información a la Contraloría de Bogotá, D.C.” GCN-IN004 el cual desarrolla en el numeral 3 las etapas de la Formulación y Seguimiento del Plan de Mejoramiento, frente a este documento la OCI no encuentra una coherencia de las actividades planteadas en la caracterización, en especial las relacionados con el seguimiento de la OAP

Sobre este particular, la oficina encuentra pertinente señalar la necesidad de documentar aspectos relevantes en el Nivel Local tales como las responsabilidades frente a los planes de mejoramiento por líneas de defensa así:

- 1ª línea de defensa se encuentra el líder responsable del proceso, programa o proyecto (según corresponda), quien debe establecer su análisis de causas y determinar las acciones concretas y fechas de cumplimiento, a fin de resolver el hallazgo correspondiente. En ejercicio de esta línea deberá ejecutar las acciones determinadas en el plan de mejoramiento, dando cumplimiento a las fechas definidas, ya que esta es la base para el posterior seguimiento.
- Frente al seguimiento de 2ª línea de defensa, la Oficina de Planeación o quien haga sus veces, como instancia asesora y transversal en la entidad, es responsable de consolidar todos los planes de mejoramiento producto de las diferentes auditorias, tanto internas como externas y debe ejercer una supervisión general del tema, a fin de analizar el estado de las acciones que se han definido y su avance en términos de la mejora para la entidad con una mirada integral, ya que como se observa para este caso el nivel local queda sin cobertura de esta instancia.
- Precisar la labor de seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno, la cual se suscribe al rol de evaluador independiente con la entrega de la información relevante en la última fase de dicho proceso, para la consolidación que debe adelantar la Oficina Asesora de Planeación y que de esta manera se den los análisis pertinentes en la línea estratégica.

Finalmente, en relación con estas instrucciones en el apartado de responsables, debe definirse de manera clara quienes ejecutan esta labor ya que como se evidencia en la siguiente ilustración se hace alusión a “**dependencia designada**”

Responsable	
1	
2	Dependencia
3	designada en el
4	nivel central y
5	profesional
6	designado en la
7	Alcaldía Local.
8	
9	Dependencias y/o
10	áreas de trabajo de
11	la Alcaldía Local
12	
13	
14	

Finalmente resulta pertinente analizar si el proceso de mejora continua que busca incrementos constantes y sostenibles en la eficiencia, calidad y efectividad y como la oficina asesora de planeación juega un papel crucial en guiar y coordinar las acciones de mejora, asegurando que los esfuerzos estén alineados con los objetivos estratégicos de la organización debe reorientarse en el proceso de planeación institucional, entendiendo que el objetivo general del proceso de gestión del conocimiento dentro del MIPG es asegurar que el conocimiento clave, tanto explícito como tácito, se gestione de manera eficiente y eficaz dentro de la organización pública para contribuir a los resultados institucionales, con acciones tendientes a sistematizar, compartir, aplicar y actualizar el conocimiento, generando un entorno propicio para la innovación y el aprendizaje organizacional.

Por otro lado el Manual para la Gestión de Planes de Mejoramiento, Código GCN-M002, Versión 04, disponible para consulta en el siguiente enlace: https://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gcn-m002_v4.pdf no incluye como fuente de los planes de mejoramiento, las auditorías externas realizadas por la Contraloría de Bogotá, razón por la cual la entidad no cuenta con un manual, instrucciones o directrices que orienten el análisis de causas raíz de los hallazgos registrados por el ente de control en estos planes, la definición y ejecución de acciones preventivas, correctivas o de mejora, asignación de responsables tanto para la formulación, ejecución y seguimiento de las acciones, dificultando la comprensión y posterior estructuración de acciones que soporten la mejora continua institucional para aumentar permanentemente la capacidad de los procesos hacia el cumplimiento de los requisitos.

Contexto hallazgos

Siendo el horizonte de este seguimiento mostrar el estado de las acciones en estado “abierta”, se tiene que, durante las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024 se desarrollaron **86** ejercicios de vigilancia por la Contraloría de Bogotá, de los cuales se generaron **595** hallazgos con las siguientes incidencias, siendo en un mayor porcentaje las de tipo administrativo con 288 hallazgos, seguido por la incidencia disciplinaria con 233 hallazgos, luego la incidencia fiscal con 49 hallazgos, Otros (Asociado a hallazgos por factor de Planes, Programas y/o Proyectos y/o Plan Estratégico) con 24 hallazgos e incidencia penal con un hallazgo, así:

Tabla 1. Hallazgos, clasificados por Incidencia:

Vigencia Auditoría	Número Auditoría	Incidencia hallazgos					Total
		Administrativa	Disciplinaria	Fiscal	*Otros	Penal	
2021	1 auditoría: 119	1	0	0		0	1
2022	11 auditorías: 111, 121, 124, 128, 141, 147, 148, 161, 164, 165, 167.	21	7	5		0	33
2023	47 auditorías: 94, 95, 96, 97, 101, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 116, 117, 118, 119, 121, 124, 126, 127, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 153.	141	105	26	14	1	287
2024	27 auditorías: 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 112, 123, 124, 126.	125	121	18	2	0	266
TOTALES		288	233	49	24	1	595

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

*Otros: Asociado a hallazgos por factor de Planes, Programas y/o Proyectos y/o Plan Estratégico.

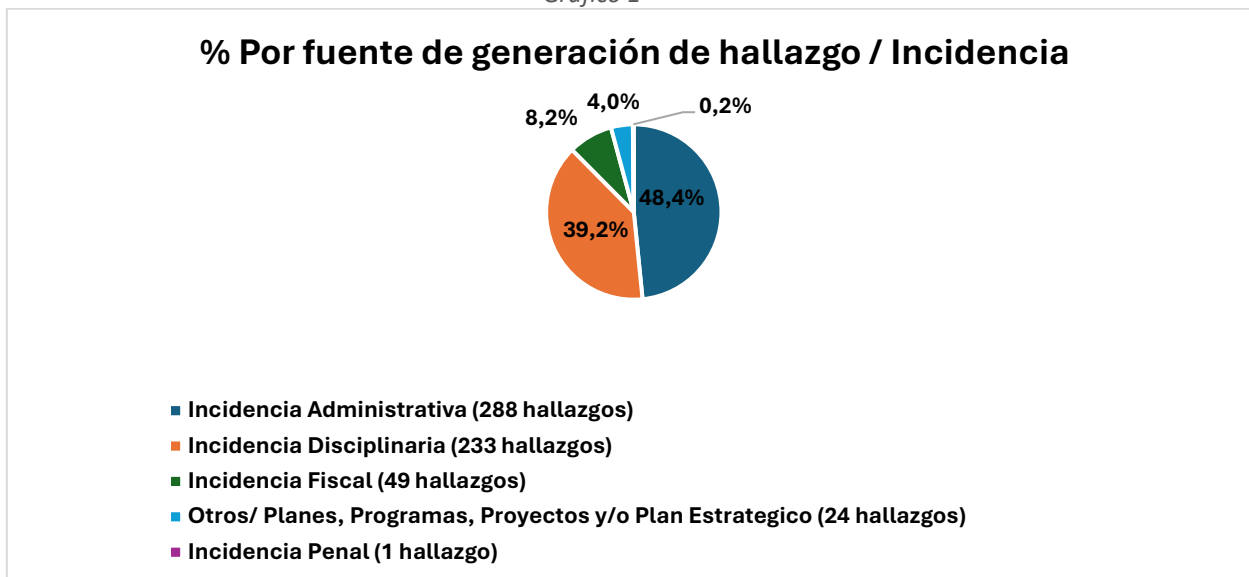
Tabla 2. Hallazgos, clasificados por vigencia, por localidad

FDL	VIGENCIA				HALLAZGOS Total general
	2021	2022	2023	2024	
FDL PUENTE ARANDA		15	18	34	67
FDL RAFAEL URIBE URIBE			38	16	54
FDL CIUDAD BOLIVAR			15	36	51
FDL BOSA			10	38	48
FDL ANTONIO NARIÑO			27	16	43
FDL USME			9	22	31
FDL TUNJUELITO			12	18	30
FDL SAN CRISTOBAL			11	18	29
FDL FONTIBÓN			11	17	28
FDL ENGATIVÁ			9	18	27
FDL TEUSAQUILLO		4	18	5	27
FDL KENNEDY			26		26
FDL USAQUÉN			14	6	20
FDL LOS MÁRTIRES			8	11	19
FDL SUMAPAZ	1	4	8	6	19
FDL SANTA FE		1	8	9	18
FDL SUBA			6	11	17
FDL BARRIOS UNIDOS			5	10	15
FDL CHAPINERO			3	10	13
FDL LA CANDELARIA		2	10	1	13
Total	1	26	266	302	595

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

Se presenta el porcentaje por fuente de generación de hallazgos/ incidencia, de los hallazgos generados en las auditorías realizadas en las vigencias 2021 a 2024, así:

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

Distribución de las acciones de los planes de mejora de las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024. Se tienen

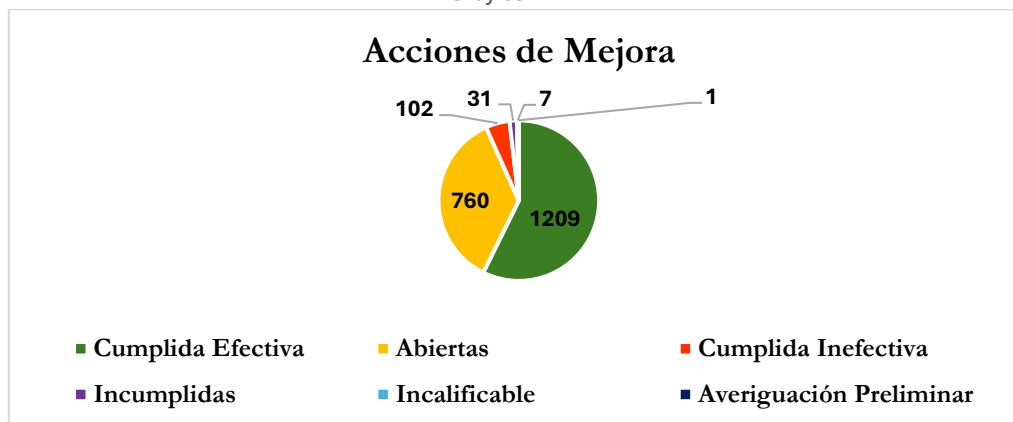
- 760 Acciones Abiertas
- 1.209 Cumplidas Efectivas
- 102 Cumplidas Inefectivas,
- 31 Incumplidas,
- 7 Inalificables
- 1 Averiguación Preliminar

Tabla 3. Estado de las Acciones de los Planes de Mejora 2021 a 2024

Acciones Abiertas	Cumplida Efectiva	Cumplida Inefectiva	Incumplida	Inalificable	Averiguación preliminar
760	1209	102	31	7	1

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

En lo relacionado a los factores, a los que se asocian los 595 hallazgos identificados por el ente de control se tienen que, la mayoría de ellos se concentran en el factor de Gestión Contractual con 303 hallazgos, seguido por el factor de Otros / Actuación especial de fiscalización con 214 hallazgos, luego el factor de Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico con 25 hallazgos, los factores de Estados Financieros con 21 hallazgos, Gestión Presupuestal con 16 hallazgos, Control Interno Contable con 10 hallazgos, Control Fiscal Interno con 4 hallazgos y Gestión Financiera con 2 hallazgos, como se muestra a continuación:

Tabla 4. Hallazgos, clasificados por **Factor**

FACTOR	VIGENCIA				HALLAZGOS- Total general
	2021	2022	2023	2024	
Gestión Contractual		25	230	48	303
Otro / Actuación especial de fiscalización				214	214
Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico		8	16	1	25
Estados Financieros		5	16		21
Gestión Presupuestal		1	15		16
Control Interno Contable	1	1	8		10
Control Fiscal Interno		1		3	4
Gestión Financiera			2		2
Total general	1	41	287	266	595

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

7.1 Resultados del Análisis General de las Acciones de Mejora en Estado “Abierta”

Dentro del ejercicio auditor, en los reportes de SIVICOF se encuentran **760** acciones en estado “Abierto”, y que corresponden a 595 hallazgos, derivados de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá en las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024.

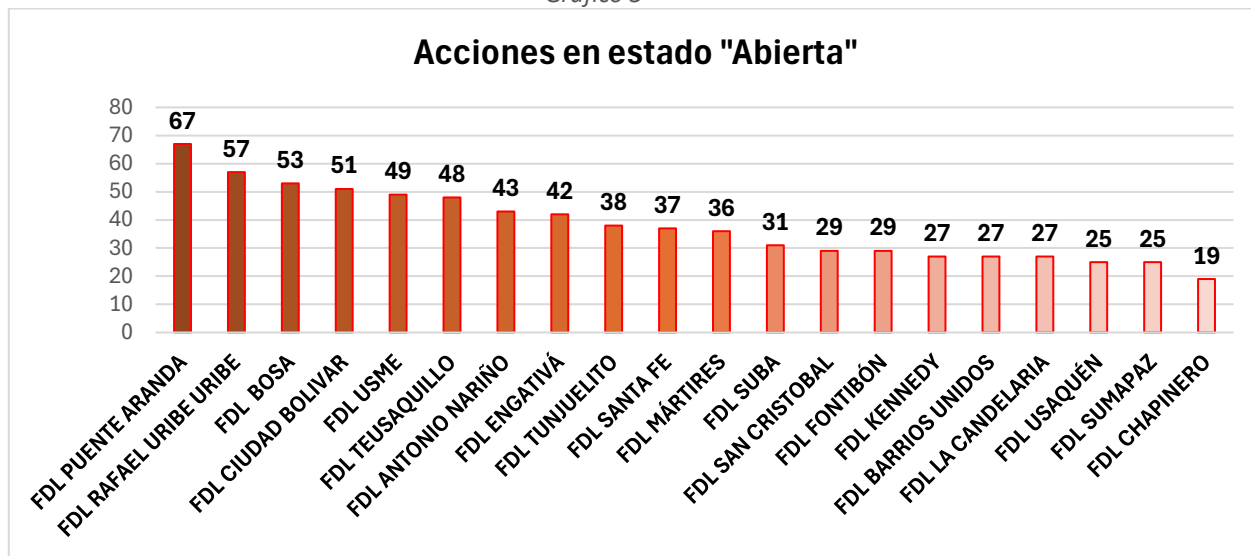
Se evidencia un alto número de Hallazgos, con hasta 3 vigencias de antigüedad que continúan abiertos. Existen **760 acciones en estado “Abierto”** producto de hallazgos registrados entre las vigencias 2021 a 2024.

A continuación, se presenta análisis de estos, así como las observaciones, recomendaciones y alertas, que sobre el particular emite la Oficina de Control Interno.

7.1.1 Planes de Mejoramiento con acciones en estado abierto por localidad.

A 31 de agosto de 2024 se encontraron **595** hallazgos de los cuales se derivan las **760 acciones** en estado “abierto” a cargo de las localidades, distribuidas de la siguiente forma:

Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

Se evidencia que los FDL que cuentan con más acciones en estado abierto son Puente Aranda (67 acciones), Rafael Uribe Uribe (57 acciones), Bosa (53 acciones) y Ciudad Bolívar (51 acciones), seguidos por Usme (49 acciones), Teusaquillo (48 acciones), Antonio Nariño (43 acciones) y Engativá (42 acciones), y en su orden le siguen Tunjuelito (38 acciones), Santa Fe (37 acciones), Los Mártires (36 acciones), Suba (31 acciones), Fontibón (29 acciones), San Cristóbal (29 acciones), Barrios Unidos (27 acciones), Kennedy (27 acciones), La Candelaria (27 acciones), Sumapaz (25 acciones), Usaquén (25 acciones), Chapinero (19 acciones).

7.1.2. Modalidad

Se tiene que, de los 595 hallazgos formulados por el ente de control, 158 se obtuvieron por auditoría financiera y de gestión, 113 hallazgos por otras (Control de Gestión / Gestión Contractual), 110 hallazgos por auditoría de desempeño, 105 hallazgos por auditoría de regularidad, seguida por 55 hallazgos por auditoría especial de fiscalización, 53 hallazgos por auditoría de cumplimiento y 1 hallazgo por auditoría especial, así:

Tabla 5. Hallazgos, clasificados por **Modalidad**

MODALIDAD	No. de hallazgos	No. de acciones Abiertas
AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	158	186
OTRAS/ Control de Gestión / Gestión Contractual	113	144
AUDITORIA DE DESEMPEÑO	110	149
AUDITORIA DE REGULARIDAD	105	143
ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	55	77
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	53	60
AUDITORIA ESPECIAL	1	1
Total general	595	760

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

Se tienen que las acciones en estado “Abierto” formuladas, por modalidad, distribuidos por localidad se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 6. Acciones “Abiertas”, clasificadas por **Modalidad**

Localidad	AUDITORIA ESPECIAL	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AUDITORIA DE REGULARIDAD	OTRAS/ Control de Gestión/ Gestión Contractual	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Total general
FDL PUENTE ARANDA		21	13	14	8	11		67
FDL RAFAEL URIBE URIBE					17	24	16	57
FDL BOSA					11		42	53
FDL CIUDAD BOLIVAR				21	6	24		51
FDL USME					4	22	23	49
FDL TEUSAQUILLO		1	4	14	8	21		48
FDL ANTONIO NARIÑO		7	9	16	4	7		43
FDL ENGATIVÁ					16		26	42
FDL TUNJUELITO					9	4	25	38
FDL SANTA FE		6	12	6	10	3		37
FDL LOS MÁRTIRES		5	9	18		4		36
FDL SUBA				2	7	3	19	31
FDL FONTIBÓN					12		17	29
FDL SAN CRISTOBAL				1	7	3	18	29
FDL BARRIOS UNIDOS		8	10	5	4			27
FDL KENNEDY				15	8	4		27
FDL LA CANDELARIA		1		15	3	8		27
FDL SUMAPAZ		4	4	8	3	6		25
FDL USAQUÉN		4	3	6	7	5		25
FDL CHAPINERO	1	3	13	2				19
Total general	1	60	77	143	144	149	186	760

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

7.1.3 Componente

En lo relacionado con los componentes a los que se asocian las acciones en estado “Abierto”, se tienen que, la mayoría de ellos se concentran en el componente Control de Gestión/ Gestión Contractual, como se muestra a continuación:

Tabla 7. Acciones “Abiertas”, clasificadas por **Componente**

FDL	Control Gestión/ Gestión Contractual	Otro/Actuación Especial de Fiscalización / Auditoría de Cumplimiento/ Financiera y de Gestión.	Control Financiero	Control de Resultados	Total general- Acciones Abiertas
FDL PUENTE ARANDA	40	13	4	10	67
FDL RAFAEL URIBE URIBE	41	16			57
FDL BOSA	11	42			53
FDL CIUDAD BOLIVAR	42		8	1	51
FDL USME	26	23			49
FDL TEUSAQUILLO	30	4	10	4	48
FDL ANTONIO NARIÑO	20	9	12	2	43
FDL ENGATIVÁ	16	26			42
FDL TUNJUELITO	13	25			38
FDL SANTA FE	19	12	6		37
FDL MÁRTIRES	21	9		6	36
FDL SUBA	12	19			31
FDL SAN CRISTOBAL	10	18	1		29
FDL FONTIBÓN	12	17			29
FDL KENNEDY	19		6	2	27
FDL BARRIOS UNIDOS	14	10		3	27
FDL LA CANDELARIA	14	1	12		27
FDL USAQUÉN	20	3	2		25
FDL SUMAPAZ	12	4	3	6	25
FDL CHAPINERO	4	13	2		19
Total general- Acciones Abiertas	396	264	66	34	760

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

7.1.4 Factor

En lo relacionado a los factores, a los que se asocian los **760 Acciones Abiertas** se tienen que, la mayoría se concentran en el factor de Gestión Contractual con 390 acciones, seguido por el factor de Otros/ Actuación Especial de Fiscalización con 263 acciones, luego el factor de Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico con 34 acciones, los factores de Estados Financieros con 28 acciones, Control Interno Contable con 18 acciones, Gestión Presupuestal con 18 acciones, Control Fiscal Interno con 6 acciones y Gestión Financiera con 2 acciones.

Las acciones abiertas, de acuerdo con el **factor**, distribuidos por localidad se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 8. Acciones “Abiertas”, clasificadas por **Factor**, por **Localidad**

FDL	Gestión Contractual	Otro / Actuación Especial de Fiscalización	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	Estados Financieros	Control Interno Contable	Gestión Presupuestal	Control Fiscal Interno	Gestión Financiera	Total general
FDL DE PUENTE ARANDA	37	13	10	3		1	3		67
FDL DE RAFAEL URIBE URIBE	41	16							57

FDL	Gestión Contractual	Otro / Actuación Especial de Fiscalización	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	Estados Financieros	Control Interno Contable	Gestión Presupuestal	Control Fiscal Interno	Gestión Financiera	Total general
FDL DE BOSA	11	42							53
FDL DE CIUDAD BOLIVAR	42		1			8			51
FDL DE USME	26	23							49
FDL DE TEUSAQUILLO	27	4	4	4	5	1	3		48
FDL DE ANTONIO NARIÑO	20	9	2	4	6	2			43
FDL DE ENGATIVÁ	16	26							42
FDL DE TUNJUELITO	13	25							38
FDL DE SANTA FE	19	12			6				37
FDL DE LOS MÁRTIRES	21	9	6						36
FDL DE SUBA	12	19							31
FDL DE FONTIBÓN	12	17							29
FDL DE SAN CRISTOBAL	10	18		1					29
FDL DE BARRIOS UNIDOS	14	10	3						27
FDL DE KENNEDY	19		2	4		2			27
FDL DE LA CANDELARIA	14	1		9		3			27
FDL DE SUMAPAZ	12	4	6	2	1				25
FDL DE USAQUÉN	20	3		1		1			25
FDL DE CHAPINERO	4	13						2	19
Total general	390	263	34	28	18	18	6	2	760

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

7.1.5 Por fecha de terminación de las acciones “Abiertas”:

Los planes de mejoramiento vigentes (Vigencia 2021: **1 auditoría**: 119; Vigencia 2022: **11 auditorías**: 111, 121,124, 128, 141, 147, 148, 161, 164, 165, 167; Vigencia 2023: **47 auditorías**: 94, 95, 96, 97,101, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 116, 117, 118,119, 121, 124, 126, 127, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136,137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147,148, 149, 151, 152, 153; y Vigencia 2024: **27 auditorías**: 97,98,99,100, 101,102,103, 104, 105,106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 115,117, 118, 119, 120, 121, 112, 123, 124, 126), cuentan con **760 acciones abiertas**, formuladas para responder a los 595 hallazgos encontrados por el ente de control.

Así las cosas, teniendo en cuenta las acciones abiertas, de acuerdo con las **fechas de terminación** de las acciones, se tiene lo siguiente:

Tabla 9. Acciones “Abiertas”, por vigencia, clasificadas por **Fecha de Terminación**

FDL	Por FECHA DE TERMINACIÓN de la Acción en estado "Abierto"					Totales
	Acciones con fecha de terminación en la Vigencia 2022	Acciones con fecha de terminación en la Vigencia 2023	Acciones con fecha de terminación en 2024 -1er semestre	Acciones con fecha de terminación en 2024 -2do semestre	Acciones con fecha de terminación en la Vigencia 2025	
						ACCIONES
FDL PUENTE ARANDA		25		42		67
FDL RAFAEL URIBE URIBE		19	5	17	16	57
FDL BOSA			11	42		53
FDL CIUDAD BOLIVAR	3	41	6	1		51
FDL USME			4	22	23	49
FDL TEUSAQUILLO		23	5	20		48
FDL ANTONIO NARIÑO		6	10	20	7	43
FDL ENGATIVÁ			16	26		42
FDL TUNJUELITO			11	2	25	38
FDL SANTA FE		6	13	18		37
FDL MÁRTIRES			22	5	9	36
FDL SUBA			8	23		31
FDL SAN CRISTOBAL			4	10	15	29
FDL FONTIBÓN			5	7	17	29
FDL KENNEDY		4	21	2		27
FDL BARRIOS UNIDOS		4	1	22		27
FDL LA CANDELARIA		3	16	8		27
FDL USAQUÉN			6	12	7	25
FDL SUMAPAZ	2	5	9	5	4	25
FDL CHAPINERO		2		4	13	19
Total Acciones Abiertas por Fecha de Terminación	5	138	173	308	136	760

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

En la siguiente grafica se muestra que, se tienen **380** acciones con fecha de terminación entre 30 de enero de 2022 y el 31 de agosto de 2024, seguidas por **244** acciones con fecha de terminación con corte al 31 de diciembre de 2024 y por último **136** acciones con fecha de terminación en el primer semestre de 2025, así:

Gráfico 4



Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

SEMAFORIZACIÓN:

A continuación, se presenta el resultado de la identificación del estado de las **acciones "abiertas"** de los planes de mejoramiento de las vigencias 2021 a 2024, de acuerdo con la **fecha de terminación** de las acciones de mejora, a corte del 31 de agosto de 2024:

Tabla 10. *SemafORIZACIÓN- Niveles y Alertas por fecha de terminación de la acción*

Nivel Alto: Acciones Abiertas con fecha de terminación vencida al 31/08/2024	Alerta de Cumplimiento -Plan con Acciones "Abiertas", fuera del tiempo de ejecución. Tener en cuenta que ya debe contar con la completitud de las evidencias de cumplimiento correspondientes, suficientes y pertinentes, generadas en los tiempos establecidos.
Nivel Medio: Acciones "Abiertas" en ejecución con fecha de terminación entre el 1/09/2024 y el 31/12/2024	Alerta de Pronta Terminación -Acciones dentro del tiempo de ejecución, se presenta alerta para su pronta terminación, evidenciando con soportes de cumplimiento completos, suficientes y pertinentes.
Nivel bajo: Acciones "Abiertas" en ejecución con fecha de terminación en el 1er semestre de 2025	Acciones dentro del tiempo de ejecución, se debe tener en cuenta generar los debidos soportes de cumplimiento completos, suficientes y pertinentes.

Tabla 11 *SemafORIZACIÓN Acciones "Abiertas", clasificadas por Fecha de Terminación*

FDL	Acciones con fecha de terminación vencida al 31/08/2024	Acciones con fecha de terminación entre el 1/09/2024 y el 31/12/2024	Acciones con fecha de terminación en el 1er semestre de 2025
FDL DE CIUDAD BOLIVAR	51	0	0
FDL DE TEUSAQUILLO	36	12	0
FDL DE PUENTE ARANDA	33	34	0
FDL DE ANTONIO NARIÑO	27	9	7

FDL	Acciones con fecha de terminación vencida al 31/08/2024	Acciones con fecha de terminación entre el 1/09/2024 y el 31/12/2024	Acciones con fecha de terminación en el 1er semestre de 2025
FDL DE USME	26	0	23
FDL DE KENNEDY	25	2	0
FDL DE RAFAEL URIBE URIBE	24	17	16
FDL DE LOS MÁRTIRES	22	5	9
FDL DE LA CANDELARIA	19	8	0
FDL DE SANTA FE	19	18	0
FDL DE SUMAPAZ	19	2	4
FDL DE ENGATIVÁ	16	26	0
FDL DE BOSA	11	42	0
FDL DE SAN CRISTOBAL	11	3	15
FDL DE TUNJUELITO	11	2	25
FDL DE BARRIOS UNIDOS	9	18	0
FDL DE SUBA	8	23	0
FDL DE USAQUÉN	6	12	7
FDL DE FONTIBÓN	5	7	17
FDL DE CHAPINERO	2	4	13
Total general	380	244	136

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOP.

8. Hallazgos, Observación o Recomendación (Cuando aplique)

8.1 Observaciones:

De las 760 acciones en estado “Abierta” (Ver tabla 9. Acciones “Abiertas”, por vigencia, clasificadas por Fecha de Terminación), se tiene que 5 acciones tenían fecha de terminación en la vigencia 2022, 138 acciones tenían fecha de terminación en la vigencia 2023, 173 acciones tenían fecha de terminación durante el primer semestre de 2024, para estas acciones que se encuentran fuera del tiempo de ejecución, ya deben contar con la completitud de las evidencias de cumplimiento correspondientes, suficientes y pertinentes, generadas en los tiempos establecidos. Por otra parte, hay 308 acciones que cuentan con fecha de terminación durante el segundo semestre de 2024, estas están dentro del tiempo de ejecución, se presenta alerta para su pronta terminación, evidenciando con soportes de cumplimiento completos, suficientes y pertinentes. Por último, con fecha de terminación en la vigencia 2025 se cuenta con 136 acciones, que están dentro del tiempo de ejecución, se debe generar los debidos soportes de cumplimiento completos, suficientes y pertinentes.

8.2 Alertas:

- Se genera alertas frente al cumplimiento y/o incumplimiento de las acciones cuya fecha de terminación no se ha cumplido, que para este momento no presentan evidencias, ni soportes de avance, o lo presentado no apunta a eliminar la causa raíz, ya que se pueden generar como acciones inefectivas.

En relación con las acciones que están próximas a vencer:

- Adelantar de manera oportuna la ejecución de las actividades de mejora, previendo los factores que impidan o dificulten su cumplimiento en término, así como cualquier incoherencia entre la causa raíz, la actividad, el indicador o la meta, para que de ser pertinente se gestionen oportunamente, las modificaciones de requerirse.
- Tener en cuenta la periodicidad que se planteó en cada una de las acciones, para su efectivo cumplimiento.

9. Conclusiones

Las observaciones reiterativas, con respecto a los seguimientos efectuados en vigencias anteriores, denota debilidades en la mejora continua del Sistema de Control Interno de las líneas de defensa, en el cumplimiento de las responsabilidades, los lineamientos y las herramientas establecidas coherentemente para garantizar la adecuada gestión de los planes de mejoramiento.

Es importante señalar, que, en algunas ocasiones, aunque se cumpla con lo formulado en el indicador, se deben fortalecer las acciones para que resulten efectivas en cuanto a que se mitiguen los riesgos de incidencia y trate la causa raíz del hallazgo.

10. Recomendaciones

Desde el Rol de Enfoque Hacia la Prevención, la Oficina de Control Interno generan recomendaciones las cuales se acogen por potestad de los líderes de los procesos, no obstante, la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones” en su artículo 12 ... Indica: “Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes: literal k) “Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas”

Los planes de mejoramiento, entendidos como el conjunto de elementos de control que consolidan las acciones de mejoramiento necesarias para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno que se generan como consecuencia de los procesos de auditoría interna y de los Órganos de Control, y se constituyen en un indicador de la calidad y eficacia del sistema de control interno, motivo por el cual se reitera la importancia de su efectiva formulación, seguimiento y cumplimiento.

Las recomendaciones planteadas en el presente documento surgen del análisis efectuado al estado de los planes de mejoramiento y su evolución institucional verificando la incidencia, disminución o aumento y reincidencia de hallazgos año tras año.

Estructuración de Planes de Mejoramiento

La efectividad de un plan de mejoramiento depende, en gran medida, de la coherencia con que se desarrolle el análisis causal de las situaciones detectadas por las auditorías, evaluaciones y seguimientos, por tal razón se hace necesario que:

- La entidad cuente con instrumentos formales (Procedimientos, guías, manuales, entre otros) que direccionen a los líderes de proceso en la formulación de los planes de mejoramiento, dichos instrumentos centrados en herramientas concretas para el análisis e identificación de la causa raíz de los hallazgos y a partir de esto, la definición coherente de los componentes de las acciones (Acción, meta, indicador, responsable, fecha inicio y fecha de finalización) y la definición de responsabilidades frente al seguimiento y reporte; por lo cual, se recomienda que en coordinación de la Oficina Asesora de Planeación se revise la existencia de estos instrumentos y se evalúe la necesidad de actualizarlos teniendo en cuenta lo anteriormente descrito.
- Las Oficinas de Planeación en su rol de segunda línea de defensa como instancia asesora y transversal en la entidad, junto con las Oficinas de Control Interno en su rol de asesoría deben acompañar a cada área en la formulación adecuada, rigurosa y con enfoque estratégico de las acciones.
- Se asegure que la línea estratégica, previo a la formalización de planes de mejoramiento con entes de control, conozca y apruebe dichos planes de mejoramiento.

Seguimiento de Planes de Mejoramiento

Los primeros llamados a efectuar el seguimiento permanente de los planes de mejoramiento son los responsables de la ejecución de estos (1ra línea de defensa); por lo cual, es recomendable definir de manera concreta un instrumento formal (Procedimientos, guías, manuales, entre otros) que desarrolle los lineamientos de seguimiento y reporte a cargo de cada línea de defensa.

Frente al seguimiento de 2ª línea de defensa, la Oficina de Planeación como instancia asesora y transversal en la entidad, debe consolidar todos los planes de mejoramiento producto de las diferentes auditorías, tanto internas como externas y ejercer una supervisión general del tema, a fin de analizar el estado de las acciones que se han definido y su avance en términos de la mejora para la entidad, además conforme a lo establecido en la Resolución Reglamentaria 036 de 2023 Contraloría de Bogotá D.C el resultado de este seguimiento deberá mantenerse disponible para consulta de la Contraloría de Bogotá D.C.

La Oficina de Control Interno como 3ª línea de defensa, en ejercicio de sus actividades de seguimiento, evaluación y auditoría realiza el seguimiento a los planes suscritos con cada área o proceso, definiendo una periodicidad que permita generar alertas tempranas frente a posibles incumplimientos. De igual manera, en cumplimiento de su rol de relación con entes externos de control deberá hacer el seguimiento a los planes suscritos con el organismo de control, atendiendo la regulación correspondiente.

Teniendo en cuenta las debilidades observadas por esta Oficina respecto de la coherencia entre las acciones de mejora, indicadores y metas, se recomienda que la persona designada, valide estas situaciones y gestione oportunamente ante la Contraloría de Bogotá, las modificaciones que se requieran, en los términos señalados en el artículo noveno de la Resolución Reglamentaria 036 de 2019 “Por la cual se reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá, O.C., se adopta el procedimiento interno y se dictan otras disposiciones.”, que señala lo siguiente:

“ARTÍCULO NOVENO. MODIFICACIÓN. El responsable señalado en el artículo 3º de la presente Resolución Reglamentaria, sujeto de vigilancia y control fiscal de la Contraloría de Bogotá D.C., podrá solicitar por escrito, la modificación de la acción por una sola vez, al Director Sectorial de Fiscalización o al Director de Estudios de Economía y Política Pública según corresponda debidamente justificada. La modificación se permite para los campos de: acción, área responsable, fecha de terminación, el indicador o de la meta propuesta. No se podrá adicionar

nuevas ni eliminar acciones de las inicialmente formuladas. El Director Sectorial de Fiscalización o el Director de Estudios de Economía y Política Pública, según corresponda, deberán dar respuesta al Sujeto de Vigilancia y Control Fiscal, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la solicitud.

PARÁGRAFO PRIMERO. No se podrán modificar aquellas acciones a las cuales les falte treinta (30) días hábiles para su terminación, teniendo como referencia únicamente la fecha programada de terminación. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** La nueva fecha de terminación de la (s) acción (es) a modificar, no podrá superar seis (6) meses adicionales a los doce (12) meses, contados a partir de la fecha de formulación del respectivo plan de mejoramiento, sin superar los 18 meses en total.” Negrilla fuera de texto.

Evaluación de la efectividad de planes de mejoramiento

Se evidenció que, para que la Oficina de Control Interno realice la evaluación de los planes y presentarle al representante legal del Nivel Central y a las 20 Alcaldías Locales, los informes o reportes periódicos que identifiquen el estado de los planes de mejora y generar alertas para su efectivo cumplimiento, con el objetivo de establecer acciones que permitan la mejora del tema en la entidad; la entidad debe implementar una herramienta tecnológica para la gestión de estos planes de mejoramiento, desde su estructuración, seguimiento y evaluación, de manera que se facilite el cumplimiento de labores por parte de cada uno de los responsables de las diferentes líneas de defensa, e incluso para la verificación por parte de los entes de control, disminuyendo el riesgo de pérdida de la información.

Finalmente se recomienda adelantar las labores de revisión metodológica de los documentos del sistema de gestión asociados al proceso de mejora continua – planes de mejoramiento, para que estos respondan a las dinámicas del nivel local, asigne de manera clara responsables conforme a las competencias de cada área y se analice la pertinencia de gestionarlos en el marco del proceso de gestión del conocimiento y no de planeación estratégica.

(ORIGINAL FIRMADO)

Elaborado por		Revisado y Aprobado por	
DIANA ESMERALDA ZARATE SUAREZ Profesional OCI LEIDY ESPERANZA GUACANEME NÚÑEZ Profesional OCI Equipo Auditor Oficina de Control Interno.		LADY JOHANNA MEDINA MURILLO Jefe Oficina de Control Interno	
Fecha:	28/11/2024	Fecha:	28/11/2024

PLAN MEJORAMIENTO_ ACCIONES ABIERTAS / Corte 31/08/2024

No.	FECHA REPORTE DE LA INFORMACIÓN	SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTORIAL QUE GENERO LA AUDITORIA	VIENENCIA DE LA AUDITORIA O VISTA	CODIGO AUDITORIA SEGUN PAD DE LA VIENENCIA	MODALIDAD	COMPONENTE	FACTOR	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CODIGO ACCION	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO AUDITOR	FECHA DE LA ULTIMA CALIFICACION
300	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	118	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN AL NO REALIZAR SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS EN LAS DIFERENTES INICIATIVAS.	FALTA DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN. FALTA A LA GCO-GCI-M004 MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA Y FALTA DE LAS BUENAS PRACTICAS EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL PARA INICIAR LAS ACTUACIONES FRENTE A LA ADVERTENCIA DEL INCUMPLIMIENTO...	1	REALIZAR UNA SENSIBILIZACIÓN Y/O SOCIALIZACIÓN SEMESTRAL AL GRUPO DE PROFESIONALES QUE REALIZAN ACTUACIONES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FOLU. SOBRE EL MANUAL DE BUENAS PRACTICAS EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL GCO-GCI-M005 Y EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA GCO-GCI-M004.	SENSIBILIZACIONES REALIZADAS A LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN	ACTAS Y/O REGISTROS DE ASISTENCIA DE LAS SENSIBILIZACIONES REALIZADAS	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL FOLU	2023-10-15	2024-09-31	ABIERTA	
301	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	118	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN AL NO REALIZAR SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS EN LAS DIFERENTES INICIATIVAS.	FALTA DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN. FALTA A LA GCO-GCI-M004 MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA Y FALTA DE ACTUACIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL PARA INICIAR LAS ACTUACIONES FRENTE A LA ADVERTENCIA DEL INCUMPLIMIENTO...	2	REALIZAR COMITÉS TÉCNICOS MENSUALES DE SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS JURÍDICOS Y A LAS INTERVENTORIAS DE LOS SUSCRITOS POR EL FOLU, POR PARTE DE LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN.	COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO	NO. DE ACTAS Y REGISTROS DE ASISTENCIA/NO. DE COMITÉS TÉCNICOS REALIZADOS/710	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINA DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN DEL FOLU.	2023-10-15	2024-09-31	ABIERTA	
302	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	118	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN AL NO REALIZAR SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS EN LAS DIFERENTES INICIATIVAS.	FALTA DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN. FALTA A LA GCO-GCI-M004 MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA POR FALTA DE ACTUACIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL PARA INICIAR LAS ACTUACIONES FRENTE A LA ADVERTENCIA DEL INCUMPLIMIENTO...	3	REALIZAR ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN A LOS BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS INCLUIDOS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS QUE HACEN PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES ADELANTADOS POR EL FOLU.	ENTREGAS DE BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGADOS	ACTAS CON REGISTROS DE ENTREGAS REALIZADOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FOLU	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINA DE PLANEACIÓN DEL FOLU	2023-10-15	2024-09-31	ABIERTA	
306	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION			3.2.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO REALIZAR DEPURACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS SALDOS, DADO QUE PRESENTA PARTIDA CON MÁS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD Y EN LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS. 14 PARTIDAS EN CUANTÍA \$27.236.653.171	POR FALENCIAS EN LOS REPORTES PARA EL TRAMITE DE PAGO Y LIQUIDACION POR PARTE DE LOS SECTORES, DONDE LA ENTIDAD NO REALIZA LA LIQUIDACIÓN Y TANTO NO CUMPLAN LAS CONDICIONES CONTRACTUALES PACTADAS.	1	REALIZAR UN SEGUIMIENTO TRIMESTRAL A LA DEPURACIÓN Y GIRO DE LAS OBLIGACIONES POR PAGAR DE LAS VIGENCIAS 2022 Y ANTERIORES A CARGO DEL FOLU, CONFORME A LAS METAS ESTABLECIDAS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO EN EL PLAN DE GESTIÓN DE LA ALCALDIA LOCAL DE USME PARA LA VIGENCIA 2024.	SEGUIMIENTOS DE DEPURACIÓN DE OBLIGACIONES POR PAGAR	(CANTIDAD DE ACTAS DE SEGUIMIENTO A LA DEPURACIÓN Y GIROS DE OBLIGACIONES POR PAGAR / CANTIDAD DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS A LAS OBLIGACIONES POR PAGAR DEL FOLU)/100%	1	ÁREA DEL OBLIGACIONES POR PAGAR DEL FOLU.	2024-09-01	2025-03-31	ABIERTA	
308	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION			3.2.1.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO REALIZAR DEPURACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS SALDOS, DADO QUE PRESENTA PARTIDA CON MÁS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD Y EN LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS. NO SE EVIDENCIA LAS CONCLUCIONES ENTRE LAS OFICINAS QUE GENERALAN LAS OPERACIONES FINANCIERAS Y CONTABILIDAD EN CUANTIA DE \$8.656.483.787	POR FALENCIAS EN UN PUNTO DE CONTROL, EN LA ETAPA DE EJECUCION Y LIQUIDACION POR PARTE DE LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORES DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FOLU.	1	REALIZAR UN SEGUIMIENTO TRIMESTRAL A LA DEPURACIÓN Y GIRO DE LAS OBLIGACIONES POR PAGAR DE LAS VIGENCIAS 2022 Y ANTERIORES A CARGO DEL FOLU, CONFORME A LAS METAS ESTABLECIDAS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO EN EL PLAN DE GESTIÓN DE LA ALCALDIA LOCAL DE USME PARA LA VIGENCIA 2024.	SEGUIMIENTOS DE DEPURACIÓN DE OBLIGACIONES POR PAGAR	(CANTIDAD DE ACTAS DE SEGUIMIENTO A LA DEPURACIÓN Y GIROS DE OBLIGACIONES POR PAGAR / CANTIDAD DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS A LAS OBLIGACIONES POR PAGAR DEL FOLU)/100%	1	ÁREA DEL OBLIGACIONES POR PAGAR DEL FOLU.	2024-09-01	2025-03-31	ABIERTA	
311	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	118	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO PUBLICAR O PUBLICAR EXTEMPORÁNEAMENTE EN EL SECOPI LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO Y LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO DE CONTRATACION DEL CONVENIO 6662022	..FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ÁREAS PARA REALIZAR EL PROCESO DE CARGUE AL SECOPI, LO QUE CONLLEVA A UN EFECTO DE INCUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y DE OPORTUNIDAD, AL IGUAL QUE TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES...	1	SENSIBILIZAR A FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS DEL FOLU SOBRE LA PUBLICACIÓN EN SECOPI DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LAS TRES ETAPAS DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL FOLU.	SENSIBILIZACIONES REALIZADAS A FUNCIONARIOS(A)S Y CONTRATISTAS DEL FOLU	ACTAS Y/O REGISTROS DE ASISTENCIA DE LAS SENSIBILIZACIONES REALIZADAS	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL FOLU	2023-10-15	2024-09-31	ABIERTA	
312	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	118	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO PUBLICAR O PUBLICAR EXTEMPORÁNEAMENTE EN EL SECOPI LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO Y LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO DE CONTRATACION DEL CONVENIO 6662022	..FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ÁREAS PARA REALIZAR EL PROCESO DE CARGUE AL SECOPI, LO QUE CONLLEVA A UN EFECTO DE INCUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y DE OPORTUNIDAD, AL IGUAL QUE TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES...	2	PUBLICAR EN SECOPI II DURANTE LA ETAPA PRECONTRACTUAL LOS DOCUMENTOS PERTINENTES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL FOLU, SEGUN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.	PUBLICACION EN SECOPI DE PROCESOS CONTRACTUALES DEL FOLU	(CANTIDAD DE PROCESOS CONTRACTUALES PUBLICADOS EN SECOPI II CON DOCUMENTOS PERTINENTES / CANTIDAD DE PROCESOS CONTRACTUALES SUSCRITOS POR EL FOLU)/100	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL FOLU	2023-10-15	2024-09-31	ABIERTA	
313	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	118	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO PUBLICAR O PUBLICAR EXTEMPORÁNEAMENTE EN EL SECOPI LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO Y LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO DE CONTRATACION DEL CONVENIO 6662022	..FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ÁREAS PARA REALIZAR EL PROCESO DE CARGUE AL SECOPI, LO QUE CONLLEVA A UN EFECTO DE INCUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y DE OPORTUNIDAD, AL IGUAL QUE TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES...	3	REALIZAR REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL SOBRE LA PUBLICACIÓN EN SECOPI I DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR EL FOLU CON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS, CONFORME A LA LISTA DE CHECKEOS SEGUN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, DURANTE LA ETAPA PRECONTRACTUAL (PUBLICACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO).	SEGUIMIENTOS REALIZADOS A LA PUBLICACION EN SECOPI	ACTAS DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINAS DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN DEL FOLU.	2023-10-15	2024-09-31	ABIERTA	

326	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	116	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO 666-2022	1	..FALTA A LA GCO-GCI-M004 MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA. LAS CUALES RECOPIAN LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA QUE SE ENMARCAN EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SEÑALADAS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. CPACA...	REALIZAR UNA SENSIBILIZACIÓN Y/O SOCIALIZACIÓN SEMESTRAL AL GRUPO DE PROFESIONALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FOLU. SOBRE EL MANUAL DE BUENAS PRACTICAS EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL GCO-GCI-M003 Y EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA GCO-GCI-M004.	SENSIBILIZACIONES REALIZADAS A LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN	ACTAS Y/O REGISTROS DE ASISTENCIA DE LAS SENSIBILIZACIONES REALIZADAS	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL FOLU	2023-10-15	2024-08-31	ABIERTA		
327	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	116	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO 666-2022	2	..FALTA A LA GCO-GCI-M004 MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA. LAS CUALES RECOPIAN LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA QUE SE ENMARCAN EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SEÑALADAS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. CPACA...	REALIZAR COMITES TÉCNICOS MENSUALES DE SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS JURIDICOS Y A LAS INTERVENTORIAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES SUSCRITOS POR EL FOLU POR PARTE DE LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN.	COMITES TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO	(NO DE ACTAS Y REGISTROS DE ASISTENCIA) (NO DE COMITES TÉCNICOS REALIZADOS) 6/100	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINAS DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN DEL FOLU.	2023-10-15	2024-08-31	ABIERTA		
328	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	116	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO 666-2022	3	..FALTA A LA GCO-GCI-M004 MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA. LAS CUALES RECOPIAN LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA QUE SE ENMARCAN EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SEÑALADAS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. CPACA...	REALIZAR ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN A LOS BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS INCLUIDOS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS QUE HACEN PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES ADELANTADOS POR EL FOLU	ENTREGAS DE BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGADOS	ACTAS CON REGISTROS DE ENTREGA REALIZADOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FOLU	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINA DE PLANEACIÓN DEL FOLU	2023-10-15	2024-08-31	ABIERTA		
329	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	116	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO 666-2022	4	..FALTA A LA GCO-GCI-M004 MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA. LAS CUALES RECOPIAN LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA QUE SE ENMARCAN EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SEÑALADAS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. CPACA...	REALIZAR REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL SOBRE LA PUBLICACIÓN EN SECOP I DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR EL FOLU CON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS, CONFORME A LA LISTA DE CHEQUEO SEGUN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, DURANTE LA ETAPA PRECONTRACTUAL (PUBLICACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO)	SEGUIMIENTOS REALIZADOS A LA PUBLICACIÓN EN SECOP	ACTAS DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL FOLU.	2023-10-15	2024-08-31	ABIERTA		
330	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	116	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.4	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA NO INCLUSIÓN DEL CONVENIO 666 DE 2022, EN LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL MARCO DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL COMO SUJETO DE CONTROL, ANTE LA CONTRALORIA DE BOGOTÁ	1	..TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONVENIO SE SUSCRIBIÓ 30-12-2022, EVENAGIANDOSE QUE EL MISMO NO SE ENCUENTRA CARGADO AL SISTEMA SITUACIÓN QUE SE REALIZA HASTA LA RENDICIÓN DE LA CUENTA EN LA VIGENCIA 2023. NO OBTIENIENDO, SE GENERÓ CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SIN QUE SE TENGA COPIA DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LAS PARTES.	REALIZAR UNA SENSIBILIZACIÓN Y/O SOCIALIZACIÓN A LOS FUNCIONARIOS) Y CONTRATISTAS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL FOLU. SOBRE EL DELIGENCIAMIENTO Y REPORTE DE INFORMACIÓN EN LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS COMO SUJETO OBLIGADO A LA CUENTA ANUAL ANTE LA CONTRALORIA DE BOGOTÁ.	SENSIBILIZACIONES REALIZADAS SOBRE CUENTA ANUAL	ACTAS Y/O REGISTROS DE ASISTENCIA DE LAS SENSIBILIZACIONES REALIZADAS	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - GESTIÓN DE CALIDAD	2023-10-15	2024-08-31	ABIERTA		
331	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	116	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.4	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA NO INCLUSIÓN DEL CONVENIO 666 DE 2022, EN LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL MARCO DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL COMO SUJETO DE CONTROL, ANTE LA CONTRALORIA DE BOGOTÁ	2	..TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONVENIO SE SUSCRIBIÓ 30-12-2022, EVENAGIANDOSE QUE EL MISMO NO SE ENCUENTRA CARGADO AL SISTEMA SITUACIÓN QUE SE REALIZA HASTA LA RENDICIÓN DE LA CUENTA EN LA VIGENCIA 2023. NO OBTIENIENDO, SE GENERÓ CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SIN QUE SE TENGA COPIA DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LAS PARTES	REALIZAR UNA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN REPORTADA POR LOS RESPONSABLES DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL FOLU. SOBRE LOS PROCESOS CONTRACTUALES SUSCRITOS REALIZADOS POR EL FOLU A REPORTAR EN SIVICOF CONFORME A LOS FORMATOS E INSTRUCTIVOS ESTABLECIDOS POR LA CONTRALORIA DE BOGOTÁ.	REVISIONES REALIZADAS COMO PUNTO DE CONTROL	(CANTIDAD DE CONTRATOS Y/O MODIFICACIONES CONTRACTUALES REPORTADAS EN SIVICOF / CANTIDAD DE CONTRATOS SUSCRITOS Y/O MODIFICACIONES CONTRACTUALES REALIZADAS POR EL FOLU) 100	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL Y OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL FOLU	2023-10-15	2024-08-31	ABIERTA		
332	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	116	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.5	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DEFICIENCIAS EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL INTERNO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 490 DE 2022	1	..POR EL DESCONOCIMIENTO DE LA OBLIGATORIEDAD QUE LE ASISTE A LA ADMINISTRACIÓN DEL FOLU COMO ENTIDAD PÚBLICA, EN CUANTO A LA PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS GENERADOS DURANTE TODO PROCESO CONTRACTUAL EN EL SECTOR, ASÍ COMO SU ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y DOCUMENTACIÓN EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL. FOLU, LO CUAL AFECTA EL DERECHO QUE TIENEN LOS CIUDADANOS A CONOCER DICHAS ACTUACIONES, PARA PODER SER VECINOS Y HACER LOS CONTROLES PERTINENTES SOBRE LAS MISMAS.	REALIZAR UNA SENSIBILIZACIÓN Y/O SOCIALIZACIÓN SEMESTRAL AL GRUPO DE PROFESIONALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FOLU. SOBRE EL MANUAL DE BUENAS PRACTICAS EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL GCO-GCI-M003 Y EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA GCO-GCI-M004.	SENSIBILIZACIONES REALIZADAS A LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN	ACTAS Y/O REGISTROS DE ASISTENCIA DE LAS SENSIBILIZACIONES REALIZADAS	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL FOLU	2023-10-15	2024-08-31	ABIERTA		

338	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	118	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.5	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DEFICIENCIAS EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL INTERNO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 439 DE 2022	2	REALIZAR COMITÉS TÉCNICOS MENSUALES DE SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS ADJUDICADOS Y A LAS INTERVENCIÓNES DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES SUSCRITOS POR EL FOLU, POR PARTE DE LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN.	COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO	NO. DE ACTAS Y REGISTROS DE ASISTENCIA / NO. DE COMITÉS TÉCNICOS REALIZADOS/710	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINAS DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN DEL FOLU	2023-10-15	2024-08-31	ABIERTA		
339	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	118	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.5	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DEFICIENCIAS EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL INTERNO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 439 DE 2022	3	REALIZAR ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN A LOS BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS INCLUIDOS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS QUE FORMAN PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES ADJUDICADOS POR EL FOLU	ENTREGAS DE BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGADOS	ACTAS CON REGISTROS DE ASISTENCIA REALIZADOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FOLU	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINA DE PLANEACIÓN DEL FOLU	2023-10-15	2024-08-31	ABIERTA		
340	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	118	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.5	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DEFICIENCIAS EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL INTERNO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 439 DE 2022	4	REALIZAR REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL SOBRE LA PUBLICACIÓN EN SECOP I DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADJUDICADOS POR EL FOLU CON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS, CONFORME A LA LISTA DE CHECKEO SEGUN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, DURANTE LA ETAPA PRECONTRACTUAL (PUBLICACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO).	SEGUIMIENTOS REALIZADOS A LA PUBLICACIÓN EN SECOP	ACTAS DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL FOLU	2023-10-15	2024-08-31	ABIERTA		
341	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	118	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.6	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DEFICIENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA PLATAFORMA SECOP CORRESPONDIENTES AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 439 DE 2022	1	SENSIBILIZAR A FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS DEL FOLU SOBRE LA PUBLICACIÓN EN SECOP I DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LAS TRES ETAPAS DE CONTRATACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL FOLU.	SENSIBILIZACIONES REALIZADAS A FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS DEL FOLU	ACTAS Y/O REGISTROS DE ASISTENCIA DE LAS SENSIBILIZACIONES REALIZADAS	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL FOLU	2023-10-15	2024-08-31	ABIERTA		
342	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	118	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.6	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DEFICIENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA PLATAFORMA SECOP CORRESPONDIENTES AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 439 DE 2022	2	PUBLICAR EN SECOP II DURANTE LA ETAPA PRECONTRACTUAL LOS DOCUMENTOS PERTINENTES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL FOLU, SEGUN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.	PUBLICACIÓN EN SECOP DE PROCESOS CONTRACTUALES DEL FOLU	(CANTIDAD DE PROCESOS CONTRACTUALES PUBLICADOS EN SECOP II CON DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES / CANTIDAD DE PROCESOS CONTRACTUALES SUSCRITOS POR EL FOLU)/100	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINAS DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN DEL FOLU	2023-10-15	2024-08-31	ABIERTA		
343	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	118	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.6	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DEFICIENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA PLATAFORMA SECOP CORRESPONDIENTES AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 439 DE 2022	3	REALIZAR REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL SOBRE LA PUBLICACIÓN EN SECOP I DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADJUDICADOS POR EL FOLU CON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS, CONFORME A LA LISTA DE CHECKEO SEGUN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, DURANTE LA ETAPA PRECONTRACTUAL (PUBLICACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO).	SEGUIMIENTOS REALIZADOS A LA PUBLICACIÓN EN SECOP	ACTAS DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINAS DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN DEL FOLU	2023-10-15	2024-08-31	ABIERTA		
344	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	118	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.7	HALLAZGO ADMINISTRATIVO - POR DEBILIDADES EN EL MANEJO Y CALIDAD DE LAS BASES DE DATOS DEL COMPONENTE SUBSIDIO TIPO C CORRESPONDIENTES A LA RESOLUCIÓN NO. 003 DEL 2023, SOBRE LAS DEBILIDADES EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL FOL DE USME	1	OFICIAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL (SDIS) Y A A NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, INFORMANDO LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA CONTRALORIA DE REGISTRO SOBRE LAS DEBILIDADES Y VALIACIONES EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL EN MARCO DEL CONVENIO NO. 4002 DE 2011 Y SUS MODIFICACIONES	OFICIOS EMITIDOS	COMUNICACIONES OFICIALES EMITIDAS	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINA DE PLANEACIÓN DEL FOLU - EQUIPO BONO C	2023-10-15	2024-08-31	ABIERTA		

345	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	118	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.7	HALLAZGO ADMINISTRATIVO - POR DEBILIDADES EN EL MANEJO Y CALIDAD DE LAS BASES DE DATOS DEL COMPONENTE SUBSIDIO TIPO C CORRESPONDIENTES A LA RESOLUCION NO 003 DEL 2023 ASI COMO DEBILIDAD EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL VOL DE USME	EL FOLU SOLO ALIMENTA EL APLICATIVO CON UN PERIOL DE DIGITADOR, QUE NO GENERA REPORTES Y NO PRESENTA INTEROPERABILIDAD CON OTRAS BASES QUE PERMITA LA VALIDACION AUTOMATICA DE LA INFORMACION.	2	ACTUALIZAR Y DEPURAR LA BASE DE DATOS CON INFORMACION SOBRE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE BENEFICIARIOS DEL COMPONENTE DE SUBSIDIO TIPO C, RESPECTO A LA META DEL PLAN DE CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	BASE DE DATOS GENERADA, ACTUALIZADA Y DEPURADA BASE DE DATOS	BASE DE DATOS ACTUALIZADA Y DEPURADA MENSUALMENTE	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINA DE PLANEACIÓN DEL FOLU - EQUIPO BONO C	2023-10-15	2024-08-31	ABIERTA		
346	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	118	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.7	HALLAZGO ADMINISTRATIVO - POR DEBILIDADES EN EL MANEJO Y CALIDAD DE LAS BASES DE DATOS DEL COMPONENTE SUBSIDIO TIPO C CORRESPONDIENTES A LA RESOLUCION NO 003 DEL 2023 ASI COMO DEBILIDAD EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL VOL DE USME	EL FOLU SOLO ALIMENTA EL APLICATIVO CON UN PERIOL DE DIGITADOR, QUE NO GENERA REPORTES Y NO PRESENTA INTEROPERABILIDAD CON OTRAS BASES QUE PERMITA LA VALIDACION AUTOMATICA DE LA INFORMACION.	3	REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROCESO TANTO DE VISTAS DE CARACTERIZACION COMO LA CONFIGURACION DE CRITERIOS PARA DEFINIR EL INGRESO Y/O EGRESO DE BENEFICIARIOS Y EL ORDEN DE DICHAS ACCIONES.	SEGUIMIENTOS REALIZADOS	ACTAS DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - OFICINA DE PLANEACIÓN DEL FOLU - EQUIPO BONO C	2023-10-15	2024-08-31	ABIERTA		
373	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION			3.3.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA BAJA DE EJECUCION FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION SE OBSERVA GASTOS DE INVERSION. SEIS (6) PROYECTOS QUE SUMAN \$11.951.700.576, SOLAMENTE TUVIERON UN DEL 4,20%, ES DECIR SE REGISTRARON PAGOS POR UN VALOR \$434.844.20 Y 11 PROYECTOS NO TUVIERON EJECUCION ALGUNA.	POR ACUMULACION DE VENCIMIENTO DE LAS ANUALIDADES DE EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES, QUE OCASIONA QUE SE ATARSE EL PROCESO DE EJECUCION DE LA VIGENCIA ACTUAL.	1	REALIZAR UN PROCESO DE PRIORIZACION SEMESTRAL PARA LA FORMULACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION Y DE LAS LIQUIDACIONES QUE CORRESPONDAN A CARGO DEL FOLU EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL VOL DENTRO DE LA VIGENCIA.	PRIORIZACION DE PROYECTOS	ACTA DE PRIORIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACION Y CONTABILIDAD DEL FOLU	2024-06-01	2025-03-31	ABIERTA		
374	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION			3.3.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE LIQUIDACION OPORTUNA DE LOS CONVENIOS CON SALDOS DE MAS DE OCHO (8) AÑOS DE ANTIGÜEDAD. 10 PARTIDAS DE LOS AÑOS 2013,2015,2016,2017 Y 2018 CUANTIA \$2.959.926.206 CONTRATOS LIQUIDADOS	POR FALCIAS EN LOS REPORTES PARA EL TRAMITE DE PAGO Y LIQUIDACION POR PARTE DE LOS EJECUTORES, DONDE LA ENTIDAD NO NO CUMPLAN LAS CONDICIONES CONTRACTUALES PACTADAS.	1	REALIZAR UN SEGUIMIENTO TRIMESTRAL A LA DEPURACION Y GIRO DE LAS OBLIGACIONES POR PAGAR DE LAS VIGENCIAS 2023 Y ANTERIORES A CARGO DEL FOLU Y DE LAS LIQUIDACIONES QUE CORRESPONDAN CONFORME LAS METAS ESTABLECIDAS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO EN EL PLAN DE GESTION DE LA ALCALDIA LOCAL DE USME PARA LA VIGENCIA 2024.	SEGUIMIENTO REALIZADO	(CANTIDAD DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS / SEGUIMIENTOS PROGRAMADOS A REALIZAR)* 100	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACION Y CONTRATACION DEL FOLU	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
402	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION			3.4.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR EL NO ALCANCE DEL 100% DE LA META DURANTE LA VIGENCIA FISCAL. PUESE AL COMPROMISO DE SUS RECURSOS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL.	POR ACUMULACION DE VENCIMIENTO DE LAS ANUALIDADES DE EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES, QUE OCASIONA QUE SE ATARSE EL PROCESO DE EJECUCION DE LA VIGENCIA ACTUAL.	1	REALIZAR UN PROCESO DE PRIORIZACION SEMESTRAL PARA LA FORMULACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION Y GESTIONAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE CORRESPONDAN A CARGO DEL FOLU EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL VOL DENTRO DE LA VIGENCIA.	PRIORIZACION DE PROYECTOS	ACTA DE PRIORIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACION Y CONTRATACION DEL FOLU	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
403	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION			3.4.1.3.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PAL VIGENCIA 2023	POR FALTA DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PAL.	1	REALIZAR SEGUIMIENTO TRIMESTRAL AL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PAL.	SEGUIMIENTO PAL	(CANTIDAD ACTAS DE SEGUIMIENTO REALIZADAS A LOS INDICADORES DEL PAL / CANTIDAD DE SEGUIMIENTOS PROGRAMADOS A REALIZAR)* 100	1	ÁREA GDL - EQUIPO DE GESTION AMBIENTAL DEL FOLU	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
404	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION			3.4.1.4.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL FOLU LO QUE GENERA INCERTIDUMBRE EN LAS CIFRAS REPORTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS	POR FALTA DE ENTREGA OPORTUNA DE LOS INFORMES DE EJECUCION POR PARTE DE LAS ENTIDADES DISTRITALES, RELACIONADO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS, EN LAS CONDICIONES DE EJECUCION DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL FOLU	1	REALIZAR UN SEGUIMIENTO TRIMESTRAL AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS EN EL MARCO DE LA EJECUCION DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL FOLU	SEGUIMIENTO A ODS	(CANTIDAD DE ACTAS DE SEGUIMIENTO CANTIDAD DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS)* 100%.	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACION DEL FOLU	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
405	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION			3.4.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA INCERTIDUMBRE EN LA SUPERVISION DEL CONTRATO 516 DE 2023	POR FALTA DE UN CONTROL ADECUADO Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES Y ENTREGAS PARCIALES DE LOS INSUMOS RESPECTIVOS EN EL MARCO DEL CONTRATO 516 DE 2023 EN LA MEDIDA QUE SE VAN REQUIRIENDO EN LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL FOLU.	1	ELABORAR Y DILIGENCIAR UN FORMATO DE APOYO PARA EL CONTROL DE SOLICITUDES RECEPCION Y USO DE INSUMOS EN LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES DE OBRA.	FORMATO DE APOYO ELABORADO Y DILIGENCIADO	(FORMATO DE APOYO ELABORADO / FORMATO DE APOYO ELABORADO)* 100	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACION Y CONTRATACION DEL FOLU	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
408	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION			3.4.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALTA EN EL PROCESO DE SUPERVISION DEL CONVENIO 394 DE 2023	POR FALTA DE ENTREGA Y REPORTE MENSUAL DE LA SDI SOBRE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS APORTADOS POR EL FOLU EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO 394 DE 2023. EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS PARA EJERCER LA SUPERVISION CORRESPONDIENTE POR EL FOLU.	1	SOLICITAR POR PARTE DEL APOYO A LA SUPERVISION DE FORMA MENSUAL A LA SDI EL REPORTE DE EJECUCION EN EL MARCO DEL CONVENIO 394-2023	MEMORANDO SOLICITUD REPORTE	MEMORANDO MENSUAL A LA SDI DEL REPORTE DE EJECUCION EN EL MARCO DEL CONVENIO 394-2023	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACION Y CONTRATACION DEL FOLU	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
409	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION			3.5.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INEFECTIVIDAD EN LA ACCION IMPLEMENTADA EN EL HALLAZGO 3.3.1.1, DE LA AUDITORIA CON CODIGO 98, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL FOLU NO FUERON SUFICIENTES PARA ELIMINAR LA CAUSA DEL HALLAZGO INICIAL.	POR FALTA DE PUNTO DE CONTROL AL CIERRE DE LA VIGENCIA EN LA VALIDACION DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FOLU, QUEDEN ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL SECCOP Y EN SIPISE LOCAL.	1	REALIZAR UN PUNTO DE CONTROL CON LA VALIDACION DE LOS COP EXTERIORS VERSUS LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN LAS DISTINTAS PLATAFORMAS, UNA SEMANA ANTES DE CANCELAR LA VIGENCIA, CON EL FIN DE SABER SI ALGUN CONTRATO LE FALTA EL CRP LO CUAL DEBERIA SER INFORMADO AL DESPACHO Y AL LIDER DE LA OFICINA DE CONTRATACION DEL FOLU.	PUNTO DE CONTROL DE CRP	(NO DE CRP EXPEDIDOS POR CONTRATOS SUSCRITOS / NO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN LA VIGENCIA)* 100	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACION Y CONTRATACION DEL FOLU	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
410	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION			3.5.10	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INEFECTIVIDAD EN LA ACCION IMPLEMENTADA EN EL HALLAZGO 4.1.10, ACCIONES 2 Y 3, DE LA AUDITORIA CON CODIGO 98, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL FOLU NO FUERON SUFICIENTES PARA ELIMINAR LA CAUSA DEL HALLAZGO INICIAL.	POR NO REALIZAR UN SEGUIMIENTO A LAS ENTREGAS DE LOS BIENES CONTRATADOS POR EL FOLU	1	REALIZAR UN SEGUIMIENTO POR PARTE DEL APOYO A LA SUPERVISION AL CONTRATISTA PREVIO A LAS ENTREGAS DE LOS BIENES CONTRATADOS POR EL FOLU, DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	SEGUIMIENTOS REALIZADOS	(ACTA DE REGISTRO DE SEGUIMIENTO REALIZADA A LOS BIENES / SEGUIMIENTO PROGRAMADO PREVIO A LA ENTREGA DE BIENES)* 100	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACION DEL FOLU	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
411	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION			3.5.11	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INEFECTIVIDAD EN LA ACCION IMPLEMENTADA EN EL HALLAZGO 4.1.12, DE LA AUDITORIA CON CODIGO 98, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL FOLU NO FUERON SUFICIENTES PARA ELIMINAR LA CAUSA DEL HALLAZGO INICIAL.	DESCONOCIMIENTO POR PARTE DE LOS APOYOS A LA SUPERVISION DE PROYECTOS DE INVERSION, RESPECTO A ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL FOLU NO FUERON SUFICIENTES PARA ELIMINAR LA CAUSA DEL HALLAZGO INICIAL.	1	REALIZAR UNA CAPACITACION SEMESTRAL A APOYOS A LA SUPERVISION DE PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DEL FOLU, SOBRE EL TEMAS PUNTUALES DE ENTREGA DE ELEMENTOS Y GARANTIAS.	CAPACITACIONES A FORMULADORES Y APOYOS A LA SUPERVISION	(ACTA DE REGISTRO DE CAPACITACION REALIZADA / CAPACITACION PROGRAMADA A REALIZAR)* 100	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACION, CONTRATACION Y ALMACEN DEL FOLU	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		

412	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN		3.5.12	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INEFECTIVIDAD EN LA ACCIÓN IMPLEMENTADA EN EL HALLAZGO 4.1.2. ACCIONES 2.3, 4 Y 5, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL FOLU NO FUERON SUFICIENTES PARA ELIMINAR LA CAUSA DEL HALLAZGO INICIAL.	POR FALTA DE CAPACITACIÓN A LOS FORMULADORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SOBRE ESTUDIOS PREVIOS A LA SUBSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO POR PARTE DEL FOLU.	1	SOLICITAR UN ESTUDIO DE MERCADO A LA CONTRA PARTE PREVIO A LA SUBSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO POR PARTE DEL FOLU.	SOLICITUD ESTUDIO DE MERCADO	(ESTUDIO DE MERCADO RECIBIDO / SOLICITUD REALIZADA DE ESTUDIO DE MERCADO)100	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN DEL FOLU.	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
413	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN		3.5.13	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INEFECTIVIDAD EN LA ACCIÓN IMPLEMENTADA EN EL HALLAZGO 4.1.3. ACCIONES 1.2, 3 Y 4, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL FOLU NO FUERON SUFICIENTES PARA ELIMINAR LA CAUSA DEL HALLAZGO INICIAL.	DESCONOCIMIENTO POR PARTE DE LOS FORMULADORES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, RESPECTO A LOS LINEAMIENTOS CONTABLES DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE BIENES.	1	REALIZAR UNA CAPACITACIÓN SEMESTRAL AL EQUIPO FORMULADOR CON EL FIN DE QUE EN FUTURAS FORMULACIONES SE INCLUYA EN LA OBLIGACIÓN O CLÁUSULA CONTRACTUAL QUE CORRESPONDA A LA FORMA DE PAGO EL REQUISITO DE PRESENTAR LAS FACTURAS DE COMPRA CORRESPONDIENTE DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS POR EL OPERADOR.	CAPACITACIONES A FORMULADORES Y APOYOS A LA SUPERVISIÓN	(ACTA DE REGISTRO DE CAPACITACIÓN REALIZADA/ CAPACITACIÓN PROGRAMADA A REALIZAR)100	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN Y PRESUPUESTO DEL FOLU.	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
414	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN		3.5.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INEFECTIVIDAD EN LA ACCIÓN IMPLEMENTADA EN EL HALLAZGO 3.3.2. DE LA AUDITORIA CON CODIGO 103, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL FOLU NO FUERON SUFICIENTES PARA ELIMINAR LA CAUSA DEL HALLAZGO INICIAL.	POR FALTA DE MONITOREO Y/O VISITAS DE SEGUIMIENTO A LOS BENEFICIARIOS DE LOS SALONES COMUNALES ENTREGADOS POR EL FOLU.	1	REALIZAR SEGUIMIENTO SEMESTRAL A LA CALIDAD, USO Y ESTADO DE LOS SALONES COMUNALES ENTREGADOS POR EL FOLU PARA ESTABLECER EL ESTADO DE LA OBRA Y EL ADECUADO USO Y MANTENIMIENTO POR PARTE DE LAS JAC.	SEGUIMIENTO A SALONES COMUNALES	(CANTIDAD DE ACTAS DE SEGUIMIENTO CON INFORMACIÓN REGISTRADA DE LAS VISITAS REALIZADAS A LOS SALONES COMUNALES / CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS)100%.	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN Y ARCHIVO DEL FOLU.	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
415	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN		3.5.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INEFECTIVIDAD EN LA ACCIÓN IMPLEMENTADA EN EL HALLAZGO 3.3.3. ACCIONES 2.3, 4 Y 5, DE LA AUDITORIA CON CODIGO 103, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL FOLU NO FUERON SUFICIENTES PARA ELIMINAR LA CAUSA DEL HALLAZGO INICIAL.	POR ALTA ROTACIÓN DE PERSONAL APOYOS A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE INVERSIÓN Y DE OBRA E INFRAESTRUCTURA, Y POR DESCONOCIMIENTO DE MANEJO Y CONTROL DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FOLU, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL ESTABLECIDOS EN EL PROCEDIMIENTO GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA SDG.	1	REALIZAR UNA CAPACITACIÓN SEMESTRAL A LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FOLU EN MATERIA DE MANEJO Y CONTROL DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL, Y EN EL MANUAL DE SUPERVISIÓN Y APOYO A LA SUPERVISIÓN ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD.	CAPACITACIONES A APOYOS A LA SUPERVISIÓN	(ACTA DE REGISTRO DE CAPACITACIÓN REALIZADA/ CAPACITACIÓN PROGRAMADA A REALIZAR)100	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN Y ARCHIVO DEL FOLU.	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
416	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN		3.5.4	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INEFECTIVIDAD EN LA ACCIÓN IMPLEMENTADA EN EL HALLAZGO 4.1.1. DE LA AUDITORIA CON CODIGO 103, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL FOLU NO FUERON SUFICIENTES PARA ELIMINAR LA CAUSA DEL HALLAZGO INICIAL.	REVISIÓN DEFICIENTE DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES PREVIAMENTE A LOS HALLAZGOS POR EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR PARA CADA PROCESO DE SELECCIÓN, ANTES DE PROCEDER CON LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO.	1	REALIZAR UNA REVISIÓN A LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES PREVIAMENTE A LOS HALLAZGOS POR EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR PARA CADA PROCESO DE SELECCIÓN, ANTES DE PROCEDER CON LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO.	INFORME DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	(NO. DE INFORMES FINALES REVISADOS POR CADA PROCESO DE SELECCIÓN / NO. DE INFORMES FINALES A REVISAR POR CADA PROCESO DE SELECCIÓN)100	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN DEL FOLU.	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
417	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN		3.5.5	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INEFECTIVIDAD EN LA ACCIÓN IMPLEMENTADA EN EL HALLAZGO 4.1.3. ACCIONES 2 Y 3, DE LA AUDITORIA CON CODIGO 103, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL FOLU NO FUERON SUFICIENTES PARA ELIMINAR LA CAUSA DEL HALLAZGO INICIAL.	POR ALTA ROTACIÓN DE PERSONAL APOYOS A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INFRAESTRUCTURA, Y POR DESCONOCIMIENTO TANTO EN EL MANEJO Y CONTROL DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL, COMO EN EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA, ASÍ COMO, AL CUÁNTO TIEMPO, SE DEBE REALIZAR EL SEGUIMIENTO POSTERIOR A LA ENTREGA DE LAS OBRAS POR EL FOLU, PARA VALIDAR LA ESTABILIDAD DE LAS MISMAS.	1	REALIZAR UNA CAPACITACIÓN SEMESTRAL A LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INFRAESTRUCTURA SUSCRITOS POR EL FOLU, EN MATERIA DE MANEJO Y CONTROL DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL, Y EN EL MANUAL DE SUPERVISIÓN Y APOYO A LA SUPERVISIÓN ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD.	CAPACITACIONES A APOYOS A LA SUPERVISIÓN	(ACTA DE REGISTRO DE CAPACITACIÓN REALIZADA/ CAPACITACIÓN PROGRAMADA A REALIZAR)100	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL FOLU.	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
418	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN		3.5.5	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INEFECTIVIDAD EN LA ACCIÓN IMPLEMENTADA EN EL HALLAZGO 4.1.3. ACCIONES 2 Y 3, DE LA AUDITORIA CON CODIGO 103, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL FOLU NO FUERON SUFICIENTES PARA ELIMINAR LA CAUSA DEL HALLAZGO INICIAL.	POR FALTA DE MONITOREO Y/O VISITAS DE SEGUIMIENTO A LOS SEGMENTOS VALES CONSTRUÍDOS Y/O DE MANTENIMIENTO REALIZADOS A TRAVÉS DE CONTRATOS DE OBRA SUSCRITOS POR EL FOLU.	2	REALIZAR SEGUIMIENTO SEMESTRAL A LA CALIDAD DE LAS OBRAS DE SEGMENTOS VALES E INFRAESTRUCTURA DE CONTRATOS SUSCRITOS Y EJECUTADOS POR EL FOLU EN LAS VIGENCIAS 2020 A 2023, PRESENTANDO UNA RELACIÓN DE LAS OBRAS VISITADAS, CON SUS RESPECTIVAS CONCLUSIONES, Y EXHIBIR AL CONTRATISTA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACTUALIZADO (REALIZAR SEGUIMIENTO A ESTE CRONOGRAMA).	SEGUIMIENTO A ESTABILIDAD DE OBRAS	(ACTA DE REGISTRO DE SEGUIMIENTO DE OBRAS / VISITAS PROGRAMADAS A LAS OBRAS)100.	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL FOLU.	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
419	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN		3.5.6	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INEFECTIVIDAD EN LA ACCIÓN IMPLEMENTADA EN EL HALLAZGO 3.3.3. ACCIONES 2.3, 4 Y 5, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL FOLU NO FUERON SUFICIENTES PARA ELIMINAR LA CAUSA DEL HALLAZGO INICIAL.	POR DESCONOCIMIENTO DEL MANEJO Y CONTROL DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FOLU, POR PARTE DE LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN.	1	REALIZAR UNA CAPACITACIÓN SEMESTRAL EN MATERIA DE MANEJO Y CONTROL DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL, Y EN EL MANUAL DE SUPERVISIÓN Y APOYO A LA SUPERVISIÓN ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD, DIRIGIDA A LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN DE TODO TIPO DE CONTRATO SUSCRITO POR EL FOLU.	CAPACITACIONES A APOYOS A LA SUPERVISIÓN	(ACTA DE REGISTRO DE CAPACITACIÓN REALIZADA/ CAPACITACIÓN PROGRAMADA A REALIZAR)100	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN Y ARCHIVO DEL FOLU.	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
420	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN		3.5.7	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INEFECTIVIDAD EN LA ACCIÓN IMPLEMENTADA EN EL HALLAZGO 3.2.2.1. ACCIONES 2 Y 3, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL FOLU NO FUERON SUFICIENTES PARA ELIMINAR LA CAUSA DEL HALLAZGO INICIAL.	POR DEFICIENCIAS EN EL MONITOREO Y/O VISITAS DE SEGUIMIENTO A LOS SEGMENTOS VALES CONSTRUÍDOS Y/O DE MANTENIMIENTO REALIZADOS A TRAVÉS DE CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FOLU.	1	REALIZAR SEGUIMIENTO SEMESTRAL A LA CALIDAD DE LAS OBRAS DE SEGMENTOS VALES E INFRAESTRUCTURA DE CONTRATOS SUSCRITOS Y EJECUTADOS POR EL FOLU EN LAS VIGENCIAS 2020 A 2023, PRESENTANDO UNA RELACIÓN DE LAS OBRAS VISITADAS, CON SUS RESPECTIVAS CONCLUSIONES, Y EXHIBIR AL CONTRATISTA EL CRONOGRAMA DE REPARACIÓN, REALIZAR SEGUIMIENTO A ESTE CRONOGRAMA).	SEGUIMIENTOS A SEGMENTOS VALES	(CANTIDAD DE ACTAS DE SEGUIMIENTO CON INFORMACIÓN REGISTRADA DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA / CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA)100%.	1	AGDL - OFICINAS DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL FOLU.	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
421	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN		3.5.8	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INEFECTIVIDAD EN LA ACCIÓN IMPLEMENTADA EN EL HALLAZGO 3.3.3.1. DE LA AUDITORIA CON CODIGO 103, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL FOLU NO FUERON SUFICIENTES PARA ELIMINAR LA CAUSA DEL HALLAZGO INICIAL.	POR FALENCIAS Y/O DEMORAS EN LA ENTREGA DE LOS SOPORTES PARA EL TRÁMITE DE PAGO Y LIQUIDACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD NO PUEDE PAGAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL, HASTA TANTO NO CUMPLAN LAS CONDICIONES CONTRACTUALES PACTADAS.	1	REALIZAR UN SEGUIMIENTO TRIMESTRAL A LA DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PAGAR SUSCRITAS POR EL FOLU DE LAS VIGENCIAS 2023 Y ANTERIORES A CARGO DEL FOLU, CONFORME A LAS METAS ESTABLECIDAS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO EN EL PLAN DE GESTIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME PARA LA VIGENCIA 2024.	SEGUIMIENTOS DE DEPURACIÓN DE OBLIGACIONES POR PAGAR	(CANTIDAD DE ACTAS DE SEGUIMIENTO REALIZADAS A LA DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PAGAR / CANTIDAD DE SEGUIMIENTOS A REALIZAR EN LA VIGENCIA DE LAS OBLIGACIONES POR PAGAR DEL FOLU)100%.	1	ÁREA GDL - OBLIGACIONES POR PAGAR DEL FOLU.	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		

422	2024-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	108	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION			3.5.9	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR IMPERFECTUDAD EN LA ACCIÓN IMPLEMENTADA EN EL HALLAZGO 4.1.1. ACCIONES 3 Y 4 DE LA AUDITORIA CON CODIGO 86, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL FOLU NO FUERON SURTIENTES PARA ELIMINAR LA CAUSA DEL HALLAZGO INICIAL	POR DEMORAS DE LOS CONTRATISTAS EN EL CARGUE DE LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN EN SECOP II	1	REALIZAR SEGUIMIENTO TRIMESTRAL AL PROCESO DE ORGANIZACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y CARGUE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN EL SECOP II POR PARTE DE LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN.	SEGUIMIENTO POR APOYOS A LA SUPERVISIÓN	(SEGUIMIENTO REALIZADO A CONTRATOS EN EJECUCIÓN) CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FOLU EN ESTADO EJECUCIÓN /100	1	ÁREA DEL -LEATA Y OFICINA ARCHIVO DEL FOLU	2024-08-01	2025-06-30	ABIERTA		
465	2023-12-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	138	OTRAS	Control Gestión	Gestión Contractual	7.1.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DEBILIDADES Y FALENCIAS EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN CONTRACTUAL PARA LAS VIGENCIAS 2022 Y 2023.	FALLAS EN LA INTEGRIDAD Y COMPLETITUD DE LA INFORMACIÓN CONTRACTUAL REPORTADA DEL FOLU PARA LAS VIGENCIAS 2022 Y 2023. - FALAS EN LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2022. - SE IDENTIFICÓ PARA EL 2023, FALLAS EN LA INFORMACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. FALLAS EN LA DILIGENCIA Y CUIDADO, ASÍ COMO EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN PROPIA DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL FOLU, CONTEXTO QUE DETERMINAN DEBILIDAD EN EL CONTROL DE REGISTROS.	1	REALIZAR UNA REVISIÓN Y VALIDACIÓN MENSUAL DE LA INFORMACIÓN REPORTADA POR LOS RESPONSABLES DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL FOLU, SOBRE LOS PROCESOS CONTRACTUALES SUSCRITOS Y/O MODIFICACIONES REALIZADAS POR EL FOLU. A REPORTAR EN SIVICOF CONFORME A LOS FORMATOS E INSTRUCTIVOS ESTABLECIDOS POR LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ.	REVISIONES REALIZADAS COMO PUNTO DE CONTROL	(CANTIDAD DE CONTRATOS Y/O MODIFICACIONES CONTRACTUALES REPORTADAS EN SIVICOF / CANTIDAD DE CONTRATOS SUSCRITOS Y/O MODIFICACIONES CONTRACTUALES REALIZADAS POR EL FOLU/100)	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL – OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL FOLU	2024-01-02	2024-03-31	ABIERTA		
466	2023-12-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	138	OTRAS	Control Gestión	Gestión Contractual	7.1.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DEBILIDADES Y FALENCIAS EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN CONTRACTUAL PARA LAS VIGENCIAS 2022 Y 2023.	FALLAS EN LA INTEGRIDAD Y COMPLETITUD DE LA INFORMACIÓN CONTRACTUAL REPORTADA DEL FOLU PARA LAS VIGENCIAS 2022 Y 2023. - FALAS EN LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2022. - SE IDENTIFICÓ PARA EL 2023, FALLAS EN LA INFORMACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. FALLAS EN LA DILIGENCIA Y CUIDADO, ASÍ COMO EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN PROPIA DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL FOLU, CONTEXTO QUE DETERMINAN DEBILIDAD EN EL CONTROL DE REGISTROS.	2	CREAR UNA CARPETA COMO PUNTO DE CONTROL EN SHARE POINT CON MATRIZ EN EXCEL DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES SUSCRITOS POR EL FOLU, CON INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA A REPORTAR EN SIVICOF Y COMPARTIRLA CON LOS FUNCIONARIOS) Y/O CONTRATISTAS DE APOYO A LA GESTIÓN A CARGO DEL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO ESTABLECIDO POR EL ENTE DE CONTROL PARA EL REPORTE MENSUAL.	CARPETA DE CONTROL Y MONITOREO GENERADA EN SHARE POINT	CARPETA GENERADA Y MATRIZ EXCEL CON INFORMACIÓN CONTRACTUAL A REPORTAR A SIVICOF	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL – OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL FOLU	2024-01-02	2024-03-31	ABIERTA		
467	2023-12-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	138	OTRAS	Control Gestión	Gestión Contractual	7.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIAS EN LA SUPERVISIÓN, FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SUSCRITAS EN EL MARCO DEL CONTRATO 867-2022	DEFICIENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE PLAZOS Y EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LO NORMADO EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO FORMA DE PAGO, QUE DETERMINA QUE “EL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARÁ MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE CONFORMIDAD CON EL PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO DE FORMA INDEPENDIENTE POR CADA COMPONENTE PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS” DONDE SE EVIDENCIA LA FALTA DE OPORTUNIDAD, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CANCELADAS Y RADICADAS PARA SU PAGO	1	ESTABLECER UN CRONOGRAMA PARA MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO NO 867-2022 Y SOCIALIZADO CON EL CONTRATISTA EJECUTOR.	CRONOGRAMA PARA MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CONTRATO	UN CRONOGRAMA DISEÑADO, SOCIALIZADO E IMPLEMENTADO CON ACTIVIDADES POR COMPONENTE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL – OFICINA DE PLANEACIÓN LOCAL	2024-01-02	2024-03-31	ABIERTA		
468	2023-12-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	138	OTRAS	Control Gestión	Gestión Contractual	7.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIAS EN LA SUPERVISIÓN, FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SUSCRITAS EN EL MARCO DEL CONTRATO 867-2022	DEFICIENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE PLAZOS Y EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LO NORMADO EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO FORMA DE PAGO, QUE DETERMINA QUE “EL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARÁ MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE CONFORMIDAD CON EL PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO DE FORMA INDEPENDIENTE POR CADA COMPONENTE PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS” DONDE SE EVIDENCIA LA FALTA DE OPORTUNIDAD, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CANCELADAS Y RADICADAS PARA SU PAGO	2	REALIZAR COMITÉS TÉCNICOS MENSUALES DE SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS JURÍDICOS Y A LAS INTERVENCIÓNES DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES SUSCRITOS POR EL FOLU, POR PARTE DE LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN.	COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO	(NO. DE ACTAS Y REGISTROS DE ASISTENCIA/ NO. DE COMITÉS TÉCNICOS REALIZADOS)/100	1	ÁREA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL – OFICINA DE PLANEACIÓN LOCAL	2024-01-02	2024-03-31	ABIERTA		